

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

N.I.T.: 890399029-5

Dirección: Edificio Palacio de San Francisco, carrera, COMUNA 3
 Ciudad: CALI
 Departamento: Valle del Cauca
 Teléfono: +57 (602) 620 00 00
 Correo: Facturacion.transparencia@valledelcauca.gov.co
 Tipo de Contribuyente: Persona Juridica
 Tipo de responsabilidad: O-13;O-48

Fecha de Generación: 07/10/2025 00:00:00
 Fecha de Pago : 2025-10-06
 Medio de Pago : Transferencia Débito Interbancario
 Tipo de Negociación Contado

INFORMACIÓN DEL VENDEDOR Y/O PRESTADOR DE SERVICIO

Nombre Apellido o Razón Social : EDWIN ARANGO VARGAS
 NIT / Número de Documento 104891305 Dirección: CALLE 1a No. 67-68 ap 303 bloque 8
 Tipo de Contribuyente Persona Natural Ciudad: CALI
 Tipo de Responsabilidad O-99 Departamento Valle del Cauca
 Correo edarjx@yahoo.com Teléfono

Nro	Código	Descripción	U/M	Cant	Precio Unitario	Descuento		Recargo		IMPUESTOS				TOTAL	
						%	Importe	%	Importe	%	IVA	%	INC		%
1	00001	1.03-17.13-13607 CONTRATO DEL 26 SEPTIEMBRE 2025 .	NIU	1.00	7,700,000.00										7,700,000.00

DESCUENTOS Y RECARGOS GLOBALES

Nro	Tipo	Código	Descripción	Porcentaje %	Monto
-----	------	--------	-------------	--------------	-------

DATOS DE REFERENCIA

TIPO DOCUMENTO REFERENCIA	NUMERO DOCUMENTO REFERENCIA	FECHA REFERENCIA
---------------------------	-----------------------------	------------------

OBSERVACIONES

5600090530,, Nro planilla: CERTIFICACIONES DE AFILIACION PENSI, CUOTA 1

Total en Palabras: Siete millones setecientos mil pesos.-



MONEDA	COP
SUB TOTAL	7,700,000.00
IVA	0.00
TOTAL DOCUMENTO	7,700,000.00

RETERENTA	
RETEIVA	
RETEICA	
TOTAL COMPRA	7,700,000.00

CUDE:55603c83bf0239a5b5824a8e72b4b07199624b68cc5759e1a60efc6d61e6b1d52e8ce5659047a4ee3216e2b15cbdd6f1

Autorización Habilitación Facturación Electrónica No. 18764097094743 del 8/15/2025, Desde el No. DS15-1807 hasta el No. DS15-10000 Vigencia: Desde 8/15/2025 hasta 2/15/2027

INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA N. 1

NOMBRE: EDWIN ARANGO VARGAS
CEDULA: 10.489.130 DE Santander de Q. Cauca
CLASE DE CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
No. DE CONTRATO: 1.03-17.13-13607-2025
VALOR DEL CONTRATO: \$15.400.000
DURACIÓN DEL CONTRATO: DEL 26 DE SEPTIEMBRE AL 31 DE OCTUBRE 2025
PERIODO DEL INFORME: Mes de Septiembre
FECHA PRESENTACIÓN: 06/10/2025

OBJETO DEL CONTRATO: Prestación de servicios profesionales como ingeniero de sistemas, magister en alta dirección de servicios educativos, en la oficina para la transparencia de la gestión pública, en desarrollo del proyecto denominado: "FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD EN EL MARCO DE GOBIERNO ABIERTO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA"

A continuación, se presenta informe de actividades que evidencian el cumplimiento de las obligaciones específicas del contrato de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, desarrolladas en este periodo.

Actividades Realizadas:

Las actividades están en completa coherencia con las definidas contractualmente, tal como se describe a continuación, con los logros respectivos:

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD DESARROLLADA
A) Elaborar los documentos para la mejora continua y el fortalecimiento de la cultura organizacional en la implementación de las políticas de Tel en el marco de Gobierno Abierto	1. Realice el ajuste a la matriz de Territorialización de la Política de Drogas, enviado por la Secretaria Departamental de Salud, articulando a su eje V. "Afectación a los actores estratégicos y de alto valor del sistema del narcotráfico", en sus objetivos 4 y 7 las estrategias y actividades que se desarrollan en las políticas de Tel y que contribuyen al cumplimiento de los objetivos y metas programadas en la política de drogas. Lo anterior con el propósito de optimizar recursos y aunar esfuerzos en la implementación de la política de drogas, contribuyendo igualmente a la generación de insumos fundamentales para la mejora continua en la elaboración de los documentos de lineamientos técnicos del proyecto "FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD EN EL MARCO DE GOBIERNO ABIERTO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA" 2. Elabore en conjunto con el profesional Leomar Martínez el documento denominado "Resultados y Análisis sobre el Avance de las Metas de

INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA N. 1

	<p>Producto Plan de Desarrollo Departamental 2024-2027 a cargo de la Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública”, el cual se adjunta al presente informe.</p>
<p>B) Articular y realizar la planeación, formulación y seguimiento, según la metodología y directrices institucionales, correspondientes a proyectos de la dependencia a ser incluidos en el banco de proyectos del Departamento y velar por su oportuna y adecuada ejecución.</p>	<p>Realice conforme a los techos presupuestales establecidos por el Departamento Administrativo de Hacienda de la Gobernación del Valle del Cauca, la actualización de los proyectos de inversión “DESARROLLO DE UN SISTEMA DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE RIESGO DE LAVADOS DE ACTIVOS, FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO Y FINANCIACIÓN DE LA PROLIFERACIÓN DE ARMAS DE DESTRUCCIÓN MASIVA (LA/FT/FP- SARLAFT) EN LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA” y “FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD EN EL MARCO DE GOBIERNO ABIERTO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA” para el POAI 2026, entre los documentos actualizados se encuentran: Carta de presentación, presupuesto detallado, histórico de modificaciones, documento técnico inicial, verificación de requisitos y Viabilidad del proyecto, posteriormente realice el registro de los documentos y la actualización financiera y costo de las actividades en la plataforma SAP, modulo PPM.</p>
<p>C) orientar la gestión, seguimiento y evaluación al cumplimiento de metas de la oficina para la transparencia de acuerdo a los proyectos de la misma y presentar periódica y oportunamente informes al jefe de la oficina.</p>	<p>Realice en el mes de septiembre el registro y reporte del avance de ejecución financiera de las actividades y de las metas de producto correspondiente al mes de Agosto de los proyectos de inversión “DESARROLLO DE UN SISTEMA DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE RIESGO DE LAVADOS DE ACTIVOS, FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO Y FINANCIACIÓN DE LA PROLIFERACIÓN DE ARMAS DE DESTRUCCIÓN MASIVA (LA/FT/FP- SARLAFT) EN LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA” y “FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD EN EL MARCO DE GOBIERNO ABIERTO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA” en la plataforma PIIP conforme requerimientos establecidos por el DNP.</p>
<p>D) Realizar el seguimiento a la ejecución presupuestal y financiera de la oficina.</p>	<p>Elaboré, en el mes de septiembre, los instrumentos de preparación y análisis de ejecución financiera de las actividades y productos de los proyectos “DESARROLLO DE UN SISTEMA DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE RIESGO DE LAVADOS DE ACTIVOS, FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO Y FINANCIACIÓN DE LA</p>

INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA N. 1

	<p>PROLIFERACIÓN DE ARMAS DE DESTRUCCIÓN MASIVA (LA/FT/FP- SARLAFT) EN LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA” y “FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD EN EL MARCO DE GOBIERNO ABIERTO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA” con el propósito de realizar el registro de la información del avance de los proyectos corte mes de Agosto, en los módulos “Financiero y Cantidades” y “Regionalización” en la plataforma PIIP conforme requerimientos establecidos en por el DNP.</p>
<p>E) Articular y Monitorear el desarrollo de las actividades orientadas a la implementación del modelo integrado de planeación y gestión (MIPG) en la oficina para la transparencia.</p>	<p>No fue requerida en este periodo.</p>
<p>F) Gestionar actividades relacionadas con la administración, la presentación de informes y gestión de información de la oficina para la Transparencia de la Gestión Pública y actividades de mejora continua a la implementación del plan de acción de la PPTI y de la prevención de lavado de activos en la entidad.</p>	<p>Realice la actualización del presupuesto requerido en los proyectos de inversión de la oficina para el POAI 2026, conforme a los techos presupuestales establecidos por el Departamento Administrativo de Hacienda</p>
<p>G) Las demás que se adecúen al objeto contractual asignadas por el jefe de la oficina.</p>	<p>No fue requerida en este periodo.</p>

FR

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

ACTIVIDAD A.

1.

Matriz de Territorialización de la política de drogas

Edwin Arango Vargas <e.arangovar@gmail.com>
para transparencia, Fabiola ▾

📧 Jun, 29 sept, 13:37 (hace 6 días)

Angela por favor enviar el presente a la siguiente direccion convivenciasocialysaludmental@valledelcauca.gov.co

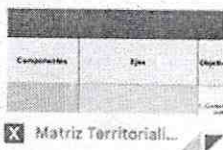
Cordial saludo

Conforme solicitud recibida días anteriores la Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública remite informacion en archivo adjunto.

Atentamente,

Fabiola Perdomo Estrada
Jefe Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública

1 archivo adjunto • Analizado por Gmail ⓘ



4

INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA N. 1

ACTIVIDAD B.

1.03-102-2025042247

Santiago de Cali, 25/09/2025

Doctora
LINA MARIA SARRIA DUARTE
Directora Departamento Administrativo de Planeación (E)
Presente

Asunto: Presentación del proyecto de inversión "FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD EN EL MARCO DE GOBIERNO ABIERTO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA" para la Vigencia 2025.

De manera atenta presentamos el proyecto de inversión "FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD EN EL MARCO DE GOBIERNO ABIERTO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA" identificado con PI44-102462 e ID-MGA 979783 o Código BPIN: 2024003760089 por valor total de \$4.332.642.400 para la vigencia 2025, de los cuales \$1.767.792.000 corresponden a recursos del Departamento, y \$2.564.850.400 son recursos por asignar/gestionar para iniciar el siguiente trámite RADICACIÓN INICIAL.

SOLO APLICA PARA TRÁMITE CON AJUSTE PRESUPUESTAL (No aplica para actualización sin afectación presupuestal)			
	Valor del proyecto antes de la modificación	Valor de la modificación	Valor del proyecto después de la modificación
Recursos propios del departamento			
Recursos destinados para VF (en caso de aplicar)			
Recursos por gestionar/asignar			
Recursos de Entidad Descentralizada			
Otros ¿Cuál?			
TOTAL			

Se informa que los documentos soportes serán cargados en las plataformas de uso del Banco de Programas y Proyectos del Departamento, conforme a la normatividad vigente, los cuales corresponden a documentos de archivo digital auténticos, íntegros, sin enmendaduras, fiables y son fiel copia del original que se encuentra disponible en el archivo de la entidad responsable del proyecto. No obstante, la ficha comparativa emitida

* Para el caso de las entidades descentralizadas, incluir los recursos propios de la entidad si aplica, o en el caso de recursos de asignación, especificar el valor aprobado para la vigencia.

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DEL GOBERNADOR (A) Y/O SU REPRESENTANTE.

1.03-102-2025042252

Santiago de Cali, 25/09/2025

Doctora
LINA MARIA SARRIA DUARTE
Directora Departamento Administrativo de Planeación (E)
Presente

Asunto: Presentación del proyecto de inversión "DESARROLLO DE UN SISTEMA DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE RIESGO DE LAVADOS DE ACTIVOS, FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO Y FINANCIACIÓN DE LA PROLIFERACIÓN DE ARMAS DE DESTRUCCIÓN MASIVA (LAFT/FP- SARLAFT) EN LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA para la Vigencia 2025.

De manera atenta presentamos el proyecto de inversión "DESARROLLO DE UN SISTEMA DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE RIESGO DE LAVADOS DE ACTIVOS, FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO Y FINANCIACIÓN DE LA PROLIFERACIÓN DE ARMAS DE DESTRUCCIÓN MASIVA (LAFT/FP- SARLAFT) EN LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA" identificado con PI43-102469 e ID-MGA 997049 o Código BPIN: 2024003760099 por valor total de \$501.600.000 para la vigencia 2025, de los cuales \$228.000.000 corresponden a recursos del Departamento y \$273.600.000 son recursos de gestión para iniciar el siguiente trámite RADICACIÓN INICIAL.

SOLO APLICA PARA TRÁMITE CON AJUSTE PRESUPUESTAL (No aplica para actualización sin afectación presupuestal)			
	Valor del proyecto antes de la modificación	Valor de la modificación	Valor del proyecto después de la modificación
Recursos propios del departamento			
Recursos destinados para VF (en caso de aplicar)			
Recursos por gestionar/asignar			
Recursos de Entidad Descentralizada			
Otros ¿Cuál?			
TOTAL			

Se informa que los documentos soportes serán cargados en las plataformas de uso del Banco de Programas y Proyectos del Departamento, conforme a la normatividad vigente, los cuales corresponden a documentos de archivo digital auténticos, íntegros, sin enmendaduras, fiables y son fiel copia del original que se encuentra disponible en el archivo

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DEL GOBERNADOR (A) Y/O SU REPRESENTANTE.

ACTIVIDAD C.

Proceso: EJ-SYC-0376-0141 Tipo: Reporte avance ejecución Estado: Activo Fecha inicio: 29-01-2025 Fecha fin: ID: 979783 BPIN: 2024003760089 Periodo(s) abierto(s): 2025 Septiembre(08/09/2025 - 07/10/2025),

Nombre de proyecto: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD EN EL MARCO DE GOBIERNO ABIERTO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA Entidad: Valle del Cauca Sector: Organismos de Control Estado: En Ejecucion Horizonte: 2024 - 2027 Valor total: \$12.923.646.800,00 Apropriación inicial: \$1.149.600.000,00 Apropriación vigente: \$2.597.700.000,00 Valor otras fuentes: \$3.929.380.000,00 Recursos disponibles: \$2.597.700.000,00 Vigencias futuras: Alcance y metas del proyecto: Proyecto formulado antes de la entrada de la PIIP, por tal razón no contiene este detalle de información Costo total del proyecto: \$12.923.646.800,00 Ejecutor: Valle del Cauca Fecha real de inicio: PND: (2022-2026) Colombia Potencia Mundial de la Vida

[VER MGA](#)
[VER MAPA INVERSIONES](#)



DEVOLVER Reporte avance FINALIZAR

Financiero y cantidades Meta producto Regionalización Focalización Soportes Fin reporte Validar

Diagrama Curva S

Avance Financiero

Preguntas Básicas

EDITAR GUARDAR

gn

INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA N. 1

Todo lo relacionado en el informe con sus evidencias se encuentra en el área de Gestión Documental

Presento soporte de pago del Sistema de Seguridad Social en Salud, pensión y ARL con la cual acredito que me encuentro al día. De otra parte manifiesto que no estoy obligado a pagar los parafiscales de SENA, ICBF y Caja de Compensación Familiar.

Durante este periodo en desarrollo del presente contrato, guardé estricta confidencialidad y di cumplimiento a la Ley Estatutaria 1581 de 2012, respecto de toda la información y datos personales de los que tuve conocimiento con ocasión de la ejecución del contrato.

Cordialmente,

Atentamente:

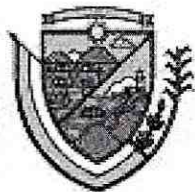


EDWIN ARANGO VARGAS

C.C. 10.489.130 de Santander de Q. Cauca



GOBERNACIÓN
Departamento del
Valle del Cauca



INFORME EJECUTIVO

Resultados y Análisis sobre el Avance de las Metas de Producto Plan de Desarrollo Departamental 2024-2027 a cargo de la Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública

Elaborado por: Edwin Arango Vargas y Leomar Martínez.

Octubre 7 de 2025



Resultados y Análisis sobre el Avance de las Metas de Producto Plan de Desarrollo Departamental 2024-2027 a cargo de la Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública

1. Resumen

Durante la vigencia 2025, la Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública del Valle del Cauca ejecutó acciones orientadas a cumplir con las metas de producto establecidas en el Plan de Desarrollo Departamental 2024–2027. Se gestionaron 10 metas de producto, distribuidas en tres proyectos de inversión enfocados en la implementación del sistema SARLAFT y de la herramienta tecnológica que lo soporta, y en el fortalecimiento de la Transparencia y la Integridad en la entidad.

El informe evidencia avances significativos en la mayoría de las metas, con niveles de cumplimiento que oscilan entre el 40 % y el 100 %, destacando el cumplimiento total en el proyecto SARLAFT y el fortalecimiento de la cultura de la legalidad en entidades territoriales. Sin embargo, también se **presentan** limitaciones operativas asociadas a la contratación tardía, falta de personal idóneo, limitaciones presupuestales y resistencia institucional al cambio.

2. Introducción

El presente informe tiene como propósito analizar el avance de las metas de producto a cargo de la Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública, corte al 30 de septiembre de 2025.

En el marco del Plan de Desarrollo Departamental 2024–2027, la Oficina lidera procesos estratégicos de fortalecimiento institucional en transparencia, integridad, ética pública y gestión del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo.

El documento sintetiza los logros alcanzados, los avances porcentuales de ejecución, las limitaciones encontradas y los desafíos que persisten para consolidar una gestión pública transparente, participativa y orientada a resultados.

3. Objetivo

Realizar el análisis, conclusiones y recomendaciones sobre el seguimiento al avance de las metas de productos responsabilidad de la oficina para la transparencia con corte a 30 de septiembre de 2025.



4. Avance Metas de Producto Plan de desarrollo Departamental 2024-2027

La oficina para la Transparencia de la Gestión Pública tiene en el plan de desarrollo la responsabilidad de movilizar 10 metas de producto, las cuales se son gestionadas a través de tres proyectos de inversión como se presenta a continuación:

Proyecto 1: Desarrollo de un Sistema de Gestión y Administración de Riesgo de Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (LA/FT/FP- SARLAFT) en la Gobernación del Valle del Cauca.

Objetivo del proyecto: Fortalecer los procesos administrativos de la Gobernación del Valle Del Cauca frente a los riesgos asociados al Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, debido a la incidencia del narcotráfico y grupos armados en el Valle del Cauca

Avances del proyecto en la presente vigencia

A continuación, se presentan los avances y logros significativos alcanzados en la vigencia 2025:

CÓDIGO Y DESCRIPCIÓN DE MP	MP PROGRAMADA PARA LA VIGENCIA	AVANCE DE LA MP PARA LA VIGENCIA
MP4501304144599023 - Implementar un sistema de gestión departamental de administración de riesgos de lavado de activos, financiación del terrorismo y financiación de la proliferación de armas de destrucción masiva (SARLAFT) en la gobernación del departamento del valle del cauca durante el periodo de gobierno	1	100%

Logros y metas

Se lograron avances sustanciales en la estructuración metodológica y la identificación cualitativa de riesgos, destacando los siguientes puntos:

Consolidación y Definición de la Metodología de Riesgo: Se consolidaron a nivel institucional 39 riesgos específicos y 5 riesgos transversales, para un total de 44 riesgos de contraparte, de los cuales el 41%(18) son riesgos de proveedores, 34%(15) son riesgos de empleados. 23%(10) son riesgos de transacciones y 2%(1) corresponde al riesgos relacionados con el cliente. Adicionalmente, se estableció la fórmula para la calificación



institucional del riesgo, como también se definieron los parámetros para la estandarización de los niveles de riesgos.

Identificación y Depuración de Señales de Alerta: Se consolidaron 22 señales de alerta, de las cuales el 41% corresponden a la Unidad de impuestos, Rentas y Gestión Tributaria y la Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana, priorizando estas dos dependencias en la aplicación de controles preventivos y auditorías específicas.

Revisión del Sistema de Indicadores: Se estableció que es necesario realizar la construcción de la batería institucional de indicadores SARLAFT, enfocándose en la probabilidad e impacto de cada variable que conforman el sistema, debido a que la existente no se adapta al sistema construido para la implementación institucional del SARLAFT.

CÓDIGO Y DESCRIPCIÓN DE MP	MP PROGRAMADA PARA LA VIGENCIA	AVANCE DE LA MP PARA LA VIGENCIA
MP4501304084599018 - Elaborar 42 documentos de lineamientos técnicos del sistema de gestión Departamental de Administración de Riesgos de Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (SARLAFT) en la Gobernación del Departamento del Valle del Cauca durante el periodo de gobierno.	10	3

Logros y metas

En convenio suscrito entre el Departamento del Valle del Cauca y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) se avanzó significativamente en la elaboración de tres documentos estratégicos que hacen parte de SARLAFT institucional, ellos son: (a) documento de lineamiento técnico de parametrización y banco de riesgos SARLAFT, (b) documento de lineamiento técnico baterías de indicadores y (c) documento de lineamiento técnico de capacitación SARLAFT.



CÓDIGO Y DESCRIPCIÓN DE MP	MP PROGRAMADA PARA LA VIGENCIA	AVANCE DE LA MP PARA LA VIGENCIA
MP4501304324599031 - Capacitar a 56 dependencias de la Gobernación y alcaldías del Departamento del Valle del Cauca en la Implementación de un sistema de gestión para la Administración de Riesgos de Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (SARLAFT) durante el periodo de gobierno	20	85 %

Logros y metas

Hasta el momento de corte, se han llevado a cabo jornadas informativas, talleres prácticos y espacios de diálogo con un total de 43 dependencias de la Gobernación del Valle del Cauca, de las cuales 14 secretarías han recibido capacitación formal, cumpliendo con los estándares técnicos definidos para esta etapa, lo que representa un avance importante hacia la meta de 20 capacitaciones previstas para la vigencia 2025.

Limitaciones y restricciones para la ejecución del proyecto:

Es importante mencionar debilidades en la continuidad de la contratación del personal de prestación de servicios, responsables de la ejecución de diversas acciones para el alcance de los productos antes señalados. El equipo completo y de apoyo complementario inicio operaciones en el mes de marzo hasta el mes de junio, retomando nuevamente actividades finalizando el mes de septiembre. Adicionalmente, en el mes de agosto solo se desarrollaron actividades administrativas y sostenimiento en la ejecución de la implementación del sistema.



Proyecto 2: Fortalecimiento Institucional en Transparencia e Integridad en el Marco de Gobierno Abierto en el Departamento del Valle del Cauca.

Objetivo del proyecto: Implementar una estrategia efectiva en Transparencia e Integridad en el marco de Gobierno Abierto en la Gobernación del Valle del Cauca

Avances del proyecto en la presente vigencia

CÓDIGO Y DESCRIPCIÓN DE MP	MP PROGRAMADA PARA LA VIGENCIA	AVANCE DE LA MP PARA LA VIGENCIA
MP4501301012503001 - Elaborar 2 documentos de lineamientos técnicos en mejora continua y fortalecimiento de la transparencia, la integridad y la prevención de la corrupción en la gobernación del departamento del valle del cauca anualmente	2	80%

Logros y metas

Elaboración del primer documento de lineamientos técnicos “Procedimiento de denuncia”: Se avanzó durante el primer semestre con la participación de la Secretaría General, las oficinas de Control Interno Disciplinario y la Transparencia, se avanzó en la primera aprobación del procedimiento de denuncia, incorporando adicionalmente los riesgos de lavado de activos y financiación del terrorismo. Este procedimiento, actualmente continua en construcción, hará parte del proceso M1P5 "Gestión para la Transparencia, la Integridad y la Prevención de la Corrupción", del Sistema de Gestión de la Calidad de la entidad.

Elaboración del segundo documento de lineamientos técnicos “Código de integridad, conducta y buen gobierno”: En el tercer trimestre 2025 se ha avanzado en la construcción del segundo documento de lineamientos técnicos denominado “Código de Integridad, Conducta y Buen Gobierno”, el cual tiene como objetivo establecer directrices claras que orienten el comportamiento ético, la gestión transparente y la cultura de integridad dentro de la Gobernación del Valle del Cauca.

Adicionalmente, como parte del Sistema de Gestión y Administración de Riesgos contra el Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo, se logró la aprobación del formato para la Debida Diligencia en la mesa técnica de calidad. Una vez sea validado por el comité técnico, dicho formato será incluido en el Sistema de Gestión de la Calidad de la Gobernación del Departamento del Valle del Cauca, articulándose con el manual de contratación.



Sumado a lo anterior se realizaron ajustes al proceso de calidad a partir de las oportunidades de mejora identificadas en la auditoría externa del ICONTEC, entre los ajustes se destaca una mejora significativa en la frecuencia de medición de los indicadores, lo que permite garantizar resultados más precisos y útiles para la toma de decisiones objetivas, promoviendo así una gestión más transparente y eficiente

Limitaciones y restricciones

Dificultad para documentar todas las necesidades de la oficina en cortos tiempos y con más responsabilidades prioritarias.

Búsqueda de la información en diferentes fuentes de la Gobernación del Valle del Cauca de los cuales muchos no están actualizados o publicados en página web.

No contar con las suficientes herramientas, tiempo adecuado y personal idóneo para la investigación y elaboración de documentos técnicos para el cumplimiento de las metas.

CÓDIGO Y DESCRIPCIÓN DE MP	MP PROGRAMADA PARA LA VIGENCIA	AVANCE DE LA MP PARA LA VIGENCIA
MP4501301022503004 – Asistir técnicamente a 43 entidades territoriales (alcaldías, distritos y departamento) del valle del cauca en el fortalecimiento de la capacidad instalada en cultura de la legalidad, anualmente.	43	97%

Logros y metas

Avances en la asistencia técnica a Gobernación del Valle del Cauca:

Durante el periodo reportado se fortaleció la gestión de transparencia y ética pública en la Gobernación del Valle del Cauca, en cumplimiento de la Ley 2195 de 2022. Se socializó el Programa de Transparencia y Ética Pública a las 27 dependencias del nivel central, beneficiando a 1.200 funcionarios y contratistas. Asimismo, se actualizaron los Mapas de Riesgo de Corrupción 2025 mediante mesas técnicas con la participación de 80 funcionarios, ajustando su estructura según las guías de la Función Pública.

Se realizó monitoreo del programa como segunda línea de defensa, generando informes de cumplimiento y alertas tempranas, con la participación de 75 funcionarios. Además, se fortaleció la aplicación de la Ley 1712 de 2014 y la Resolución 1519 de 2020, alcanzando a 1.100 servidores públicos. Finalmente, se brindó acompañamiento en la matriz ITA a las dependencias y entidades descentralizadas, con la participación de 120 servidores públicos.



Avances en la asistencia técnica a municipios del Valle del Cauca:

Durante el tercer trimestre del 2025 se avanzó significativamente en el fortalecimiento de la capacidad instalada para promover la cultura de la legalidad en las entidades territoriales del Valle del Cauca. En total, se brindó acompañamiento técnico a 41 municipios, en los cuales se realizaron diagnósticos detallados orientados a identificar los riesgos de corrupción y evaluar el estado de sus instrumentos de gestión del riesgo.

El proceso incluyó la revisión de las políticas de administración de riesgos, los mapas de riesgos de corrupción y el monitoreo de los riesgos previamente detectados en cada entidad. Como resultado del ejercicio diagnóstico, se estableció que el 83 % de los municipios cuenta con políticas de gestión del riesgo publicadas, el 61 % dispone de un mapa de riesgos actualizado y publicado, y únicamente el 5 % ha hecho público el seguimiento a los riesgos de corrupción.

Limitaciones y restricciones

La asignación de múltiples responsabilidades, la sobrecarga laboral y el desconocimiento en temáticas de transparencia y lucha contra la corrupción, se evidencia en muchos de los enlaces designados de la Gobernación del Valle y de los municipios representando un desafío significativo para la ejecución eficiente de las actividades programadas en el marco de la asistencia técnica. Esta situación no solo dificulta el cumplimiento oportuno de los compromisos establecidos, sino que en algunos casos obliga a reprogramar las actividades debido a conflictos de agenda o limitaciones de tiempo.

Poco personal, contrataciones tardías y afectaciones en el orden público.

No contar con la infraestructura tecnológica, conocimiento y presupuestal para desarrollar completamente la implementación de la ley 1712 de 2014.

CÓDIGO Y DESCRIPCIÓN DE MP	MP PROGRAMADA PARA LA VIGENCIA	AVANCE DE LA MP PARA LA VIGENCIA
MP4501301032503006 - Capacitar 700 servidores públicos en materia disciplinaria en la gobernación del departamento del valle del cauca durante el periodo de gobierno	200	155

Logros y metas

Se capacitaron 155 servidores públicos del departamento, distribuidos así: 59 hombres y 76 mujeres en el primer trimestre, y 10 hombres y 10 mujeres en el segundo trimestre de 2025. El objetivo fue fortalecer sus habilidades en temas de transparencia aplicados al quehacer diario y al desempeño laboral, así como mejorar el conocimiento sobre normas disciplinarias.



Durante el tercer trimestre se llevaron a cabo mesas de trabajo técnica con el fin de generar análisis, en la profundización del temario para la capacitación con el equipo de la Oficina de Asuntos Disciplinarios de instrucción y juzgamiento de la Gobernación del Valle del Cauca. Las capacitaciones se retomarán en el último trimestre del año para completar la totalidad de la meta de la vigencia 2025.

Limitaciones y restricciones

Resistencia al cambio, y falta de interés en el aprendizaje

CÓDIGO Y DESCRIPCIÓN DE MP	MP PROGRAMADA PARA LA VIGENCIA	AVANCE DE LA MP PARA LA VIGENCIA
MP4501301042503007 - Elaborar 2 documentos de investigación en transparencia, prevención de la corrupción, la integridad, y la mitigación de los riesgos asociados con el lavado de activos, financiamiento del terrorismo y la proliferación de armas de destrucción masiva en la gobernación del departamento del valle del cauca anualmente	2	40%

Logros y metas (avance físico y de gestión reportado):

Se avanzó en la elaboración de los documentos intermedios necesarios para la producción de los dos estudios de investigación planificados para la presente vigencia. El primer documento intermedio, denominado Diagnóstico sobre el avance en la implementación de los programas de transparencia y ética pública en alcaldías municipales del departamento del Valle del Cauca, corresponde al entregable titulado Resultados del análisis de información.

De acuerdo con las metas establecidas en el plan de acción y en cumplimiento del cronograma de actividades, durante el tercer trimestre se desarrolló el documento de investigación denominado "Caracterización del riesgo de contrapartes (proveedores y empleados)", como parte de los productos intermedios del proceso de gestión del riesgo de integridad de la entidad, este documento comprende entre otros la definición de los perfiles de riesgo, los niveles de exposición y señales de alerta, los cuales serán aplicables dentro de los procedimientos de debida diligencia del Sistema de Gestión del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT).



Limitaciones y restricciones

se presentaron cortes y retrasos en la contratación de los prestadores de servicios que forman parte del equipo del Observatorio, lo que retrasó el inicio de la elaboración del segundo documento de investigación

CÓDIGO Y DESCRIPCIÓN DE MP	MP PROGRAMADA PARA LA VIGENCIA	AVANCE DE LA MP PARA LA VIGENCIA
MP4501301062503008 - Efectuar un evento de divulgación en transparencia, integridad y prevención de la corrupción en el marco de rendición de cuentas en la gobernación del departamento del valle del cauca anualmente	1	0%

Justificación de los logros y metas (avance físico y de gestión reportado):

Como parte del proceso de planeación participativa de la Feria de la Transparencia 2025, se diseñó y aplicó una encuesta de alistamiento temático dirigida a la comunidad vallecaucana y a otros actores clave en materia de transparencia, integridad y lucha contra la corrupción, con el fin de orientar los contenidos y enfoques temáticos basados en los temas que la ciudadanía considera más relevantes. De acuerdo con los resultados, las 273 personas que participaron en la encuesta consideran que la agenda debe incluir con prioridad temas relacionados con la transparencia activa, la vigilancia ciudadana y la rendición de cuentas en el uso de recursos públicos.

Durante el tercer trimestre del 2025 se continuo con la planeación de la Feria de la Transparencia 2025, adelantando en acciones orientadas a fortalecer la articulación interinstitucional, la coordinación logística y la participación activa de las dependencias de la Administración Departamental, con el propósito de consolidar un evento representativo en materia de transparencia, integridad y rendición de cuentas. Adicionalmente, en el marco de convenio de cooperación con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), se construyo de manera conjunta la definición de la agenda programática de la jornada de formación y la consolidación de información institucional relacionada con las estrategias y avances del Departamento en temas de transparencia, integridad y lucha contra la corrupción, del mismo modo, junto con el **equipo de Rendición de Cuentas**, se elaboró un **inventario de acciones y buenas prácticas** adelantadas por las diferentes dependencias del Gobierno Departamental, logrando la participación de **nueve secretarías** con iniciativas concretas que fortalecen la transparencia y la rendición de cuentas institucional.

Limitaciones y restricciones

No se reportan limitaciones o restricciones



CÓDIGO Y DESCRIPCIÓN DE MP	MP PROGRAMADA PARA LA VIGENCIA	AVANCE DE LA MP PARA LA VIGENCIA
MP4501301072503009 - Certificar 1.800 personas pertenecientes a juntas administradoras locales y comunales, veedurías ciudadanas, plataformas y consejos juveniles, y demás organizaciones de la sociedad civil en gobierno abierto, participación ciudadana y control social en el departamento del valle del cauca durante el periodo de gobierno	500	43%

Justificación de los logros y metas (avance físico y de gestión reportado):

Como parte del proceso previo a la certificación de 500 ciudadanos en temas de gobierno abierto, participación ciudadana y control social para la vigencia 2025, se logró capacitar a un grupo de 215 personas del departamento del Valle del Cauca, pertenecientes a diversos sectores de la sociedad civil, incluyendo veedores ciudadanos, miembros de juntas de acción comunal y líderes sociales.

La distribución por municipios donde se realizaron las capacitaciones incluyó cuatro lugares distintos del departamento del Valle del Cauca: Cali, Andalucía, Rozo y La Cumbre. Las sesiones abordaron ejes temáticos fundamentales como la Ley 850 de 2003 (Veeduría Ciudadana), la Ley de Transparencia y el Derecho de Acceso a la Información Pública (Ley 1712 de 2014), liderazgo colaborativo, lectura e interpretación de planos y presupuestos, control social informado y el uso de la plataforma SECOP II. Además, se promovió el trabajo colaborativo mediante el desarrollo de competencias interpersonales como la comunicación, la colaboración y la coordinación, aplicadas a sus grupos de valor a través de dinámicas lúdico-pedagógicas.

El proceso formativo fue evaluado mediante fichas aplicadas a 180 participantes, lo que representa un 83,72 % del total de ciudadanos capacitados (215). Esta muestra significativa de percepción reflejó un alto nivel de satisfacción y pertinencia del contenido. Los resultados permiten no solo valorar la efectividad de la estrategia, sino también orientar recomendaciones clave para su mejora continua.

Limitaciones y restricciones

La mayor limitación es la baja participación de la comunidad en las actividades convocadas.



Limitaciones y restricciones para la ejecución del proyecto:

Es importante mencionar debilidades en la continuidad de la contratación del personal de prestación de servicios, responsables de la ejecución de diversas acciones para el alcance de los productos antes señalados. El equipo completo y de apoyo complementario inicio operaciones en el mes de marzo hasta el mes de junio, retomando nuevamente actividades finalizando el mes de septiembre.

Adicionalmente el proyecto dentro de su equipo de personal por prestación de servicios, comprende una mujer en estado de embarazo y dos en periodo de lactancia a las cuales se les debe garantizar el mantenimiento de sus derechos.

Proyecto 3: Implementación de un Sistema de Información para el Apoyo en la Administración de Riesgos de Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva en la Gobernación del Departamento del Valle del Cauca.

Objetivo del proyecto: Aumentar la eficiencia en la gestión de información y seguimiento oportuno de riesgos asociados al Lavado de activos y financiación del terrorismo en la Gobernación del Valle del Cauca.

Avances del proyecto en la presente vigencia

CÓDIGO Y DESCRIPCIÓN DE MP	MP PROGRAMADA PARA LA VIGENCIA	AVANCE DE LA MP PARA LA VIGENCIA
MP1401501010401102 - Implantar un servicio de información institucional de administración de riesgos de lavado de activos, financiación del terrorismo y financiación de la proliferación de armas de destrucción masiva (SARLAFT) en la Gobernación del Departamento del Valle del Cauca durante el periodo de gobierno	1	0%

Logros y metas

Sin Avance

Limitaciones y restricciones

El proyecto inicio ejecución en el mes de septiembre, siendo suficiente los recursos asignados para dar cumplimiento de la meta, debido a que el sistema esta operando y la gestión operativa del sistema de información esta siendo soportada desde el proyecto que implementa el SARLAFT en la entidad.



5. Analisis General del Avance de las Metas de Producto

El desempeño de las metas de producto muestra un avance global positivo, con progreso diferenciado entre los proyectos:

Proyecto 1: Sistema de Gestión SARLAFT

- Cumplimiento del 100 % en la implementación metodológica del sistema y consolidación de 44 riesgos de contraparte institucional.
- Elaboración del 30 % de los documentos técnicos previstos, con acompañamiento de la UNODC.
- Capacitaciones en 43 dependencias, equivalente al 85 % del total proyectado.
- Limitaciones: interrupciones contractuales y retrasos en la continuidad del equipo técnico.

Proyecto 2: Transparencia e Integridad en el Marco de Gobierno Abierto

- Avances del 80 % en documentos técnicos sobre lineamientos de transparencia y código de integridad.
- Asistencia técnica a 43 entidades territoriales (97 % de avance), fortaleciendo la cultura de la legalidad.
- Capacitaciones disciplinarias al 77 % de la meta anual (155 servidores).
- Avance del 40 % en investigaciones sobre transparencia y corrupción.
- Evento de divulgación (Feria de la Transparencia) en etapa de planeación (0 % de ejecución formal).
- Certificación ciudadana en gobierno abierto, participación ciudadana y control social con avance del 43 %, beneficiando a 215 personas.
- Limitaciones: sobrecarga laboral, falta de recursos, resistencia institucional y baja participación ciudadana.

Proyecto 3: Sistema de Información SARLAFT

- No presenta avance físico (0 %), ya que inició ejecución en septiembre.
- El soporte funcional se ha realizado desde el Proyecto 1 mientras se estructura su desarrollo técnico.

Tendencias generales:

- Se evidencia alto compromiso institucional, pero con ejecución desigual.
- La dependencia de la contratación por prestación de servicios genera discontinuidad.
- La cooperación con organismos internacionales (como UNODC) ha sido un factor clave de éxito.
- La participación ciudadana sigue siendo un reto estructural.



6. Conclusiones

- La Oficina de Transparencia ha alcanzado avances considerables en el cumplimiento de sus metas, especialmente en la consolidación del sistema SARLAFT y la promoción de prácticas de Transparencia e integridad.
- Los resultados reflejan madurez institucional en la gestión de riesgos y la adopción de estándares internacionales en materia de transparencia.
- Las principales debilidades radican en la intermitencia del personal contratado, la falta de herramientas tecnológicas y la limitada apropiación de los procesos de transparencia por parte de los servidores públicos.
- La implementación del Sistema de Información SARLAFT será clave para integrar la información y fortalecer la trazabilidad y monitoreo de riesgos relacionados con LA/FT/FP
- Se requiere fortalecer los mecanismos de participación ciudadana para consolidar la cultura de la legalidad y el control social efectivo.

7. Recomendaciones


- Asegurar la continuidad contractual del personal técnico para evitar interrupciones en la ejecución de los proyectos.
- Optimizar los procesos de planeación y cronogramas para garantizar el cumplimiento oportuno de las metas anuales.
- Impulsar estrategias de comunicación y sensibilización para aumentar la participación ciudadana y la apropiación institucional de la cultura de transparencia.
- Consolidar alianzas interinstitucionales con organismos internacionales, universidades y entes de control que fortalezcan la investigación aplicada en integridad y prevención de la corrupción.
- Implementar un sistema integral de seguimiento y evaluación que permita medir el impacto de las acciones y ajustar los planes operativos según los resultados obtenidos.

 Departamento del Valle del Cauca Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 7

Fecha:	6	de	Octubre	de	2025
--------	---	----	---------	----	------

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
CONTRATO	X		CONVENIO
Contrato número:	1.03-17.13-13607-2025	de	26.09.2025
Disponibilidad y Registro presupuestal: 5500006598 del 23.09.2025 y 5600090530 del 26.09.2025 Apropiación presupuestal. 1146-121000-2320202008-4445013010130000-PI44-102462/1/2/01/04 ITEM 3. Elaborar los documentos para la mejora continua y el fortalecimiento de la cultura organizacional en la implementación de las políticas de Tel en el marco de Gobierno Abierto Proyecto: PI44-102462 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD EN EL MARCO DE GOBIERNO ABIERTO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA			
Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato: Plan de Desarrollo del Departamento del Valle del Cauca periodo 2024-2027, Liderazgo que Transforma Eje: Valle, Territorio de Vida Objetivo: Equilibrar el Valle del Cauca se busca a través de la gobernanza, mejorando la seguridad, el ordenamiento territorial, el desarrollo institucional y la construcción de paz. Esto se refleja en la distribución territorial que incluye zonas de paz en áreas montañosas y áreas productivas agroindustriales y de producción agro diversa principalmente a lo largo del rio Cauca. Meta: Alcanzar 96 puntos en el índice de desempeño institucional transparencia en el departamento del Valle del Cauca durante el periodo de Gobierno. Componente: Programa - Un Gobierno Mas Moderno y Transparente, Subprograma - Lucha contra la corrupción			
Meta, actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato: Meta: Alcanzar 96 puntos en el índice de desempeño institucional transparencia en el departamento del Valle del Cauca durante el periodo de Gobierno Objetivo General: Implementar una estrategia efectiva en Transparencia e Integridad en el marco de Gobierno Abierto en la Gobernación del Valle del Cauca Objetivos específicos: 1. Desarrollar un sistema integral de gestión del conocimiento para abordar la transparencia e integridad en el marco de gobierno abierto y prevenir la corrupción. 2. Desarrollar un plan de formación y sensibilización para fortalecer la cultura organizacional de transparencia e integridad en el marco de gobierno abierto Programa: Un Gobierno Mas Moderno y Transparente Subprograma: Lucha contra la corrupción Elemento PEP: PI44-102462/1/2/01/04 - Elaborar los documentos para la mejora continua y el fortalecimiento de la cultura organizacional en la implementación de las políticas de Tel en el marco de Gobierno Abierto Posición Presupuestaria: 2-320202008 - Servicios prestados a las empresas y servicios de Producción Cuenta Mayor: 5507052201			
Objeto del contrato: Prestación de servicios profesionales como ingeniero de sistemas, magister en alta dirección de servicios educativos, en la oficina para la transparencia de la gestión pública, en desarrollo del proyecto denominado: "FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD EN EL MARCO DE GOBIERNO ABIERTO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA"			

Supervisor:	MARIO ALFONSO ESCOBAR MEDINA Asesor Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública. C.C. 6.102.329
Contratista	EDWIN ARANGO VARGAS

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 2 de 7

Cargo: Contratista Ubicación: paraje la Luisa, callejón mirador 1 casa No. 2 Apartamento 2 Telefono: 317 643 0700 CC: 10.489.130

OBJETIVO DEL INFORME Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en Septiembre de 2025 ; por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante Septiembre de 2025 fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y La Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.		
Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	A) Elaborar los documentos para la mejora continua y el fortalecimiento de la cultura organizacional en la implementación de las políticas de Tel en el marco de Gobierno Abierto B) Articular y realizar la planeación, formulación y seguimiento, según la metodología y directrices institucionales, correspondientes a proyectos de la dependencia a ser incluidos en el banco de proyectos del Departamento y velar por su oportuna y adecuada ejecución. C) orientar la gestión, seguimiento y evaluación al cumplimiento de metas de la oficina para la transparencia de acuerdo a los proyectos de la misma y presentar periódica y oportunamente informes al jefe de la oficina. D) Realizar el seguimiento a la ejecución presupuestal y financiera de la oficina. E) articular y Monitorear el desarrollo de las actividades orientadas a la implementación del modelo integrado de planeación y gestión (MIPG) en la oficina para la transparencia. F) Gestionar actividades relacionadas con la administración, la presentación de informes y gestión de información de la oficina para la Transparencia de la Gestión Pública y actividades de mejora continua a la implementación del plan de acción de la PPTI y de la prevención de lavado de activos en la entidad. G) Las demás que se adecúen al objeto contractual asignadas por el jefe de la oficina.	
Porcentaje de cumplimiento.	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo de la cuota número uno, mes de Septiembre de 2025	100%
	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.	50%
Otras consideraciones.		

sugerencias		
sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
Sin novedad	--	--

a

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 3 de 7

Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prórroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
Sin novedad	--	--

SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN.

Concepto Supervisor: En cumplimiento al complemento del contrato electrónico de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión No. **1.03-17.13-13607-2025**, certifico como supervisor del mismo, que el contratista cumplió con sus obligaciones específicas de acuerdo al informe de actividades No. 1 presentado por el contratista, como se detalla a continuación:

Realizó el ajuste a la matriz de Territorialización de la Política de Drogas, enviado por la Secretaria Departamental de Salud, articulando a su eje V. "Afectación a los actores estratégicos y de alto valor del sistema del narcotráfico", en sus objetivos 4 y 7 las estrategias y actividades que se desarrollan en las políticas de Tel y que contribuyen al cumplimiento de los objetivos y metas programadas en la política de drogas. Lo anterior con el propósito de optimizar recursos y aunar esfuerzos en la implementación de la política de drogas, contribuyendo igualmente a la generación de insumos fundamentales para la mejora continua en la elaboración de los documentos de lineamientos técnicos del proyecto "FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD EN EL MARCO DE GOBIERNO ABIERTO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA"

Elaboró en conjunto con el profesional Leomar Martínez el documento denominado "Resultados y Análisis sobre el Avance de las Metas de Producto Plan de Desarrollo Departamental 2024-2027 a cargo de la Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública".

Realizó conforme a los techos presupuestales establecidos por el Departamento Administrativo de Hacienda de la Gobernación del Valle del Cauca, la actualización de los proyectos de inversión "DESARROLLO DE UN SISTEMA DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE RIESGO DE LAVADOS DE ACTIVOS, FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO Y FINANCIACIÓN DE LA PROLIFERACIÓN DE ARMAS DE DESTRUCCIÓN MASIVA (LA/FT/FP- SARLAFT) EN LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA" y "FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD EN EL MARCO DE GOBIERNO ABIERTO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA" para el POAI 2026, entre los documentos actualizados se encuentran: Carta de presentación, presupuesto detallado, histórico de modificaciones, documento técnico inicial, verificación de requisitos y Viabilidad del proyecto, posteriormente realizó el registro de los documentos y la actualización financiera y costo de las actividades en la plataforma SAP, modulo PPM.

Realizó en el mes de septiembre el registro y reporte del avance de ejecución financiera de las actividades y de las metas de producto correspondiente al mes de Agosto de los proyectos de inversión "DESARROLLO DE UN SISTEMA DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE RIESGO DE LAVADOS DE ACTIVOS, FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO Y FINANCIACIÓN DE LA PROLIFERACIÓN DE ARMAS DE DESTRUCCIÓN MASIVA (LA/FT/FP- SARLAFT) EN LA



Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 4 de 7

GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA” y “FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD EN EL MARCO DE GOBIERNO ABIERTO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA” en la plataforma PIIP conforme requerimientos establecidos por el DNP.

Elaboró, en el mes de septiembre, los instrumentos de preparación y análisis de ejecución financiera de las actividades y productos de los proyectos “DESARROLLO DE UN SISTEMA DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE RIESGO DE LAVADOS DE ACTIVOS, FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO Y FINANCIACIÓN DE LA PROLIFERACIÓN DE ARMAS DE DESTRUCCIÓN MASIVA (LA/FT/FP- SARLAFT) EN LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA” y “FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD EN EL MARCO DE GOBIERNO ABIERTO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA” con el propósito de registrar de la información del avance de los proyectos corte mes de Agosto, en los módulos “Financiero y Cantidades” y “Regionalización” en la plataforma PIIP conforme requerimientos establecidos en por el DNP.

Realizó la actualización del presupuesto requerido en los proyectos de inversión de la oficina para el POAI 2026, conforme a los techos presupuestales establecidos por el Departamento Administrativo de Hacienda

Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información técnica se puede agregar.

- **Cumplimiento de las normas técnicas aplicables:** Las actividades se ejecutaron de conformidad con la ley 1474 de 2011, ley 1712 de 2014, las normas de calidad y de gestión documental.
- **Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario:** NO APLICA
- **Sugerir las necesidades de cambio o ajuste:** NO APLICA
- **Acciones de las partes de los cambios o ajustes:** NO APLICA
- **Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista:** NO APLICA
- **Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista:** NO APLICA
- **Necesidad de hacer efectivas las garantías:** NO APLICA
- **Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato:** NO APLICA

C

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 5 de 7

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.


- Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: NO APLICA
- Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA
- Cumplimiento de las obligaciones laborales: NO APLICA
- Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: NO APLICA
- Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: NO APLICA
- Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: El contratista para el pago de la cuota número uno, adjunta las certificaciones de afiliación de EPS, Fondo de Pensiones y ARL; y fotocopias de los documentos necesarios y adecuados.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
Valor inicial del contrato	15.400.000				
Valor Adiciones	0				
Reajustes	0				
Actualización de precios	0				
Valor Total del Contrato	15.400.000				
Valor pagado	0				
Valor causado que no se ha pagado	7.700.000				
Valor total ejecutado	7.700.000				
Valor saldo por ejecutar	7.700.000				
Intereses moratorios	0				

Handwritten signature

Handwritten mark

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 6 de 7

SEGUIMIENTO		
<p>Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.</p>		
<ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: EL CONTRATO SE EJECUTA FINANCIERAMENTE COMO SE PERFECCIONA, CUENTA CON EL REGISTRO PRESUPUESTAL Y LOS PAGOS SE EJECUTAN DE ACUERDO A LO PACTADO. • Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: EL PRESENTE INFORME ES SUFICIENTE PARA EFECTUAR EL PAGO CORRESPONDIENTE; PUESTO QUE, SE DA PLENA CONSTANCIA DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA SEGÚN EL OBJETO Y SUS ESPECIFICACIONES. • Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: NO APLICA • Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA • Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA • Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla: NO APLICA • Costo de actividades por entregables: NO APLICA, porque el contrato no tiene entregables. 		
DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1: Actividades:	\$	\$
Entregable 2: Actividades:	\$	\$
Entregable 3: Actividades:	\$	\$
Entregable 4: Actividades:	\$	\$
TOTALES:	\$	\$



Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 7 de 7

SEGUIMIENTO JURIDICO

El contratista ha cumplido con el pago de los aportes legales de salud, pensión y arL según la cláusula vigésima primera del contrato y la Ley 1122 artículo 18 de 2007, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y artículos 3,4,2,5,1 del Decreto # 0734 de 2012, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 y decreto 1082 del 2015.

INFORME SOBRE SANCIONES

SIN NOVEDAD

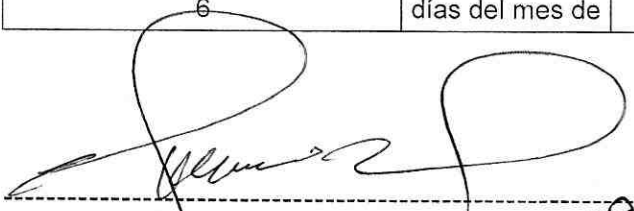
INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

SIN NOVEDAD

Fecha del próximo informe	23	de	Octubre	de	2025
----------------------------------	----	----	---------	----	------

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los:

6	días del mes de	Octubre	de	2025
---	-----------------	---------	----	------


 MARIO ALFONSO ESCOBAR MEDINA
 C.C. 6.102.329
 SUPERVISOR

FR

Transacción Aprobada

Su planilla ha sido enviada y pagada con éxito. Por favor imprima este comprobante como soporte del envío y pago de su planilla.



Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2025-10-05, 11:39:40 PM en horario extendido
Periodo de Cotización Otros Riesgos	agosto de 2025
Periodo de Cotización Para Salud	agosto de 2025
Empresa	EDWIN ARANGO VARGAS
CEDULA CIUDADANIA	CC 10489130
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	1076192384
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	1830974125
Banco	(1001) - BANCO DE BOGOTA
Valor	\$ 909.700
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	www.simple.co

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N800229739	230201	PROTECCION	1	\$ 492.800	\$ 8.700
N800251440	EPS005	SANITAS EPS	1	\$ 385.000	\$ 6.800
N860011153	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	1	\$ 16.100	\$ 300
SubTotales:				\$ 893.900	\$ 15.800
Total a Pagar:					\$ 909.700

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 608 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Página 1 de 1

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder
de lo SIMPLE!



PAGOSIMPLE |

AUTOLIQUIDACION
CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-10-05, 11:45:31 PM

Tipo Planilla: I: PLANILLA INDEPENDIENTES

Número Planilla: 1076192384

Periodo Cotización: agosto de 2025

Periodo Servicio: agosto de 2025

PAGADO 05/10/2025 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	EDWIN ARANGO VARGAS		
Documento	CC10489130	Dirección	CALLE 1A #67 68 BLOQUE 8 APT 303
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	3176430700
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	CALI	Departamento	VALLE DEL CAUCA
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades												Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales			Total											
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	USP	COR	USI	SIN	IGE	UMC	AMP	ACF	IRP	Dias FER	Dias EPS	Dias ANE	Dias CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total		
CC 10489130	EDWIN ARANGO VARGAS	59	00																	0	30	30	30	0	(230201) PROTECCION	\$ 3.080.000	\$ 492.800	(EPS005) EPS SANITAS	\$ 3.080.000	\$ 385.000	0,522	\$ 3.080.000	\$ 16.100	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 893.900

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 3.080.000	\$ 3.080.000	\$ 3.080.000	\$ 0	\$ 492.800	\$ 385.000	\$ 16.100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 893.900	\$ 15.800	\$ 909.700



**LA GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
CERTIFICA QUE:**

EDWIN ARANGO VARGAS identificado con **Cédula Ciudadanía 10489130** registra la siguiente información en el ramo de Riesgos Laborales:

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE	
Nombre y/o Razón Social	GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA
Tipo y Número de Documento	NIT 890399029
INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA	
Fecha de Inicio de Cobertura	2025/09/24
Estado de Afiliación	Activo
Tipo de Vinculación	Independiente
Fecha de Inicio del Contrato	2025/09/24
Fecha Fin del Contrato	2025/10/31
Código Actividad Económica Principal	1841201
Clase de Riesgo	1
Fecha de Retiro	2025/10/31

Esta certificación se expide a los 2025/09/24.

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin del contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prórroga deberá realizar la correspondiente novedad.

Cordialmente,

**GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.**

Positiva Compañía de Seguros S.A.
Nit. 860.011.153-6 | Línea Gratuita Nacional: (+57) 01-8000-111-170 - Teléfono: +57 (601) 330 7000

Defensor del Consumidor Financiero: Ana María Giraldo (Principal) - Pablo Valencia (Suplente) | defensordelcliente@positiva.gov.co | Carrera 10 #97A - 13, Oficina 502. Bogotá | +57 (601) 610 8164 | Lunes a Viernes 8:00 a. m. - 6:00 p. m. | El Defensor, resolverá las quejas o reclamos, actuará como Conciliador ante Positiva. Más información <https://www.positiva.gov.co/web/guest/defensoria-del-consumidor>. Puedes interponer una queja ante Positiva, o el Defensor, o la SFC u otro organismo de autorregulación.

LA ASEGURADORA
DE TODOS LOS
COLOMBIANOS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS DE EPS SANITAS

La **EPS SANITAS** en desarrollo de su programa especial para la garantía y prestación del Plan Obligatorio de Salud denominado EPS **SANITAS**,

CERTIFICA

Que Edwin Arango Vargas, identificado(a) con CC número 10489130, está registrado(a) en el POS DE EPS SANITAS con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 10489130
NOMBRES Y APELLIDOS	Edwin Arango Vargas
TIPO DE AFILIADO	Titular
PARENTESCO	Titular
FECHA DE NACIMIENTO	18/05/1974
ESTADO DE LA AFILIACIÓN	0 Tiene Derecho A Cobertura Integral
CAUSA ESTADO DE AFILIACIÓN	10 - Cobertura Integral
FECHA DE INGRESO A EPS SANITAS	01/10/2018
FECHA DE RETIRO LABORAL / EPS SANITAS	Activo(a)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SANITAS	111 semanas
SEMANAS COTIZADAS EN OTRA EPS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN ÚLTIMO AÑO	47 semanas
RÉGIMEN	Contributivo
FECHA DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN	01/10/2018
NIVEL SISBEN	No aplica
EMPLEADOR(ES)*	

CEDULA DE CIUDADANIA 10489130 EDWIN ARANGO VARGAS
Desde 01/08/2022 - Vigente

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **ARANGO VARGAS EDWIN** identificado(a) con **CC** número **10.489.130** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a **PROTECCIÓN**, desde el día 01 de octubre de 2007 y sus recursos se encuentran distribuidos como se enuncia a continuación, de conformidad con lo consagrado en el Decreto 2373 de 2010 así:

1. El 100% al FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MODERADO

Esta constancia se expide a petición del(la) interesado(a) el día 06 de octubre de 2025.

Cordialmente,



Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:

Asesor Virtual Pronto en nuestro Portal Web www.proteccion.com y App o comunicarse con la Línea de Servicio en:

Bogotá (601) 482 33 64 – Medellín (604) 510 90 99 – Cali (602) 386 00 80 -

Barranquilla (605) 319 79 99 – Cartagena (605) 642 49 99 – WhatsApp +57 310 220 5575

o llámanos desde tu computador desde cualquier lugar del mundo ingresando a <https://customers.wolkvox.com/clicktocall/proteccion/>